

# ***GE-ADMG CÍA. LTDA.***

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014 EXPRESADAS EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

#### **1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**GE-ADMG CÍA. LTDA.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil con fecha 17 de mayo del 2012, con un plazo de duración de noventa años. Su domicilio principal es la ciudad de Machala.

El objeto de la Compañía es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía tendrá capacidad amplia y suficiente como sujeto de derechos y obligaciones y podrá ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos, civiles, mercantiles y laborales o de cualquier otra naturaleza. **GE-ADMG CÍA. LTDA.**, de esta forma operara como un holding o tenedora de acciones.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía ha realizado sus operaciones en forma regular a pesar de las restricciones económicas vigentes en este año debido a la crisis económica del país traducidas en una drástica disminución de los precios internacionales del petróleo y otros commodities, lo cual afectó de forma directa a sus partes relacionadas y que para este año fiscal se ha traducido en una disminución de sus márgenes de rentabilidad reflejada en sus estados financieros.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

**GE-ADMG CÍA. LTDA.**, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

##### **➤ Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

**GE-ADMG CÍA. LTDA.**, es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

### **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **GE-ADMG CÍA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

#### **b. Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias.

#### **c. Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

#### **Reconocimiento de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

## **1. Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Andrés David Machuca Granda
- Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.
- Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURESA
- Minera DMG S.A.
- Minesadco S.A.
- Minera Beloro C.L.
- Compañía Supermag S.A.
- Compañía Minera Machala S.A. COMIMACH
- Aurífera Poderosa
- Gualaquiza Ingenieros S.A.
- Marceneti S.A.
- Importadora y Exportadora Vilcagreen Cía. Ltda.
- Aurífera Cerro Dorado S.A.

Las transacciones que **GE-ADMG CÍA. LTDA.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compra de acciones o participaciones;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); reembolsos financieros, garantías y avales.

## **2. Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

### **3. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen pasivos por impuestos corrientes, obligaciones laborales y obligaciones con terceros e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

#### *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **4. Obligaciones con terceros**

Las obligaciones con terceros representan los saldos pendientes de pago que se reconocen por las compras de bienes y prestación de servicios a terceros.

#### **d. Inversiones permanentes**

Las inversiones permanentes corresponden a inversiones en acciones mantenidas en compañías subsidiarias. Una subsidiaria es una compañía controlada por otra (conocida como controladora). Las inversiones en subsidiarias se encuentran presentadas al valor nominal o costo de adquisición.

#### **e. Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

##### **1. Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores, Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

## **2. Beneficios post-empleo**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

### ***2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)***

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

### ***2.2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)***

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor determinado por la Compañía en base a su experiencia y lo registrado no se ajusta a las normas contables; sin embargo el estudio actuarial practicado no genera diferencias significativas por la alta rotación existente.

## **3. Beneficios por terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

En el año 2015, la Compañía dio por terminadas sus relaciones laborales con todo el personal que se encontraba bajo relación de dependencia.

**f. Capital social**

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran reserva legal, los resultados acumulados y el resultado del periodo.

**g. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía.

**Ingresos por dividendos**

El ingreso de dividendos por inversiones se reconoce cuando se han establecido los derechos de los socios para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan para la Compañía y que los ingresos de actividades ordinarias puedan ser medidos confiablemente).

**h. Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**i. Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2015 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2014). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

**j. Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo en caja y bancos:** Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

**Actividades de operación:** Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA**

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **GE-ADMG CÍA. LTDA.**, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2015.

**5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **GE – ADMG CÍA. LTDA.**, no mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes, debido a que su operación no está relacionada con la venta de bienes y prestación de servicios.

### ***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

### ***Riesgo de Mercado***

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### ***Riesgo de Tasa de Interés***

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene obligaciones con partes relacionadas, las cuales no generan costos por intereses; sin embargo, en el caso de contratarse otros financiamientos, se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

### ***Riesgo de Moneda***

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

### ***Gestión del Capital***

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del Directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

## 6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos con partes relacionadas corresponden a:

### Cuentas por cobrar

	2015	2014
<b>Corriente</b>		
Andrés David Machuca Granda	-	12,521
Gualaquiza Ingenieros S.A.	202	202
<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>12,723</b>

### Cuentas por pagar

	2015	2014
<b>Corriente</b>		
Minera Beloro C.L.	249,648	29,029
Andrés David Machuca Granda	201,907	-
Corporación Minera Rey de Oro CORMIREY S.A.	66,915	8,679
Carlos Machuca Vivanco	27,500	
Minera DMG S.A.	5,314	5,314
Compañía Supermag S.A.	3,039	3,038
Compañía Minera Machala S.A. COMIMACH	2,675	2,666
Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURESA	2,158	1,195
Minesadco S.A.	1,051	1,051
Aurífera Poderosa	867	868
<b>Total (a)</b>	<b>561,074</b>	<b>51,840</b>

- (a) Corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo. Los socios de la Compañía han determinado que estos valores serán liquidados en su mayoría a partir del año 2016.

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>No corriente</b>		
Minera Beloro C.L. (a)	1,107,178	1,107,178
Corporación Minera Rey de Oro CORMIREY S.A.	100,000	100,000
<b>Total</b>	<b>1,207,178</b>	<b>1,207,178</b>

- (a) Estos valores corresponden al financiamiento obtenido por Minera Beloro C.L. a través de la obtención de un crédito con Produbanco S.A., cuyo valor fue utilizado por GE – ADMG Cía. Ltda para la compra de las participaciones de la Compañía Importadora y Exportadora Vilcagreen Cía. Ltda. El plazo de este crédito es similar al crédito bancario es decir a cinco años y la tasa de interés que se cobre será similar al que cobra la institución financiera; adicionalmente, en el año 2014 se incrementa el valor de US\$100,000 para concretar la compra de participaciones.

## 7. INVERSIONES PERMANENTES

Los saldos de inversiones permanentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Importadora y Exportadora Vilcagreen Cía. Ltda.	1,890,577	1,900,067
Minesadco S.A.	572,000	-
Aurífera Poderosa	28,352	28,352
Aurífera Cerro Dorado S.A.	990	990
<b>Total</b>	<b>2,491,919</b>	<b>1,929,409</b>

Al cierre de los períodos 2015 y 2014 las inversiones permanentes se encuentran presentadas al costo de adquisición y/o valor nominal.

## 8. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de obligaciones laborales están compuestos por:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
15% Participación empleados	99,833	99,865
Beneficios sociales	-	1,759
Liquidaciones laborales	907	907
IESS por pagar		804
<b>Total</b>	<b>100,740</b>	<b>103,335</b>

En el año 2015, la Compañía dio por terminadas sus relaciones laborales con todo el personal que se encontraba bajo relación de dependencia.

## 9. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

### Capital Social

El capital social es de US\$10,000 dividido en 10,000 participaciones con un valor nominal de US\$1 cada una.

### Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

### Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas de años anteriores.

## 10. IMPUESTO A LA RENTA

### a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2015 y 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	2015	2014
Pérdida (Utilidad) contable	(31,223)	220
(-) 15% Participación trabajadores	-	(33)
(+) Gastos no deducibles	-	13
<b>=Pérdida tributaria (Utilidad gravable)</b>	<b>(31,223)</b>	<b>200</b>
(=) Impuesto causado	-	44
<b>(=) Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>-</b>	<b>44</b>

### Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo que mantiene abiertos para revisión los ejercicios 2013 al 2015.

## 11. INGRESOS

Los ingresos generados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015 y 2014, son los siguientes:

	2015	2014
Otros ingresos	66	21,010
Ganancia en venta de acciones	-	665,550
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>686,560</b>

## 12. EVENTOS SUBSECUENTES

- ✓ Con fecha 16 de abril del 2016, se produjo un terremoto que ha destruido grandes proporciones de la Costa Ecuatoriana. El Gobierno Nacional ha determinado inicialmente que las pérdidas alcanzan el 3% del Producto Interno Bruto y ha presentado un paquete tributario que afectará las operaciones de la Compañía en el año 2016, imprevisto que se suma a la golpeada economía nacional. La Gerencia estima que estos factores influirán en sus operaciones en el año 2016;
- ✓ Entre el 1 de enero del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe 15 de abril del 2016, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.